

Servicios sociales



Cuando las personas migrantes con el VIH se encuentran en España, su mayor prioridad es acceder al tratamiento y la atención médica. Sin embargo, en muchas ocasiones, estas personas se encuentran con otros retos más allá del cuidado de su salud. Probablemente no cuentan con apoyos familiares y sociales y, en muchos casos, no saben con exactitud a qué recursos pueden tener acceso en el nuevo país. En esta ficha intentaremos explicarte cómo acceder a los servicios sociales y qué papel desempeñan las personas trabajadoras sociales para que puedas integrarte en nuestro país.

¿Qué son los servicios sociales?

Los servicios sociales son una serie de servicios y prestaciones a través del Sistema Público de Servicios Sociales de una comunidad autónoma.

Están destinados a ayudar a personas que se encuentran en una situación difícil, ya sea por falta de dinero, edad avanzada, ser menores de edad, haber sido víctimas de algún delito o necesitar atención especial desde una edad temprana.

Los servicios sociales abarcan diversas ayudas dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad. Ejemplos serían las residencias de mayores y los centros de día, que ofrecen cuidado y acompañamiento a personas mayores. También existen viviendas tuteladas para quienes necesitan apoyo en su día a día. Además, se brindan servicios de información y asesoramiento, teleasistencia para emergencias y atención

inmediata en situaciones de urgencia social. Se protege a niños y niñas en riesgo o desamparo, así como a personas con capacidad limitada. También se ofrece apoyo específico para víctimas de violencia de género, programas de tratamiento para personas con adicciones y asistencia a domicilio para quienes requieren ayuda en su vida diaria.

¿Quién puede acceder a los servicios sociales?

En nuestro país, el acceso a los servicios sociales está reconocido como un derecho, que pueden ejercer las personas que residen en una comunidad autónoma, quienes viven en el extranjero, pero son originarias de ella, los menores extranjeros dentro del territorio, las personas con estatus de refugiados y quienes se encuentren en una situación de urgencia social.

Los servicios sociales son competencia de las comunidades autónomas, pudiendo existir diferencias de unas a otras. No obstante, **un requisito básico para todas es que la persona esté empadronada en el mismo municipio en el que solicita la ayuda.**

Sin embargo, como hemos dicho, según la comunidad autónoma es posible que en ocasiones también haya otros requisitos. Con todo, si la persona está en una situación de necesidad personal igualmente también podría acceder a estos servicios aunque no cumpla los requisitos.

Como **los servicios sociales básicos se brindan desde los ayuntamientos**, es importante que consultes en el ayuntamiento del municipio donde estés empadronado para que te den información más detallada sobre cómo proceder.

¿Qué son las personas trabajadoras sociales?

Las personas trabajadoras sociales (mayoritariamente mujeres) desempeñan un papel crucial en la provisión y acceso a los servicios sociales, siendo esenciales para garantizar que estos servicios lleguen a las personas que más los necesitan. Su misión consiste en **proporcionar apoyo, orientación y acceso a aquellos recursos que permitan a las personas mejorar su calidad de vida**, promoviendo la inclusión y el bienestar en distintos ámbitos como salud, educación y empleo.

¿En qué ámbitos se pueden encontrar estas personas trabajadoras sociales?

Como se ha comentado, los servicios sociales básicos se brindan desde los **municipios**, por lo que es importante contactar con las trabajadoras sociales de los ayuntamientos. No obstante, también puedes encontrar a estas profesionales en otros ámbitos.

Así, puedes encontrar trabajadoras sociales en el sistema de salud: en el **ambulatorio (centro de atención primaria) y en los hospitales**.

Los trabajadores sociales en el sistema sanitario ayudan a las personas atendidas y sus familias en momentos difíciles de salud. Su labor consiste en apoyar la recuperación y adaptación a la vida diaria, brindando asistencia para que las personas puedan ser lo más autónomas posible.

También podrás encontrar a estas personas trabajadoras sociales en **organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones o**

asociaciones que realizan proyectos sociales.

Estas personas constituyen un buen recurso, ya que pueden proporcionarte información sobre los requisitos para acceder a los servicios sociales o dónde conseguir un documento. En general, disponen de más tiempo y es más posible que se adapten a tus necesidades, acompañándote en los procedimientos que puedas necesitar.

A destacar:

Las personas migrantes con el VIH pueden enfrentar múltiples dificultades al llegar a España. Los servicios sociales les pueden ayudar a integrarse y mejorar su calidad de vida.

En general, las personas residentes en una comunidad autónoma tienen derecho a estos servicios, aunque pueden variar según la región. Estar empadronado es un requisito común, pero en casos de urgencia social se pueden hacer excepciones.

Las trabajadoras sociales facilitan el acceso a los recursos disponibles y brindan apoyo en salud, educación y empleo.

Es importante contactar con las trabajadoras sociales de tu ayuntamiento, pero también puedes encontrar estas profesionales en centros de salud, hospitales y organizaciones no gubernamentales (ONG).



¿TIENES DUDAS
SOBRE EL TEMA?
PREGÚNTANOS

Tel. 93 458 26 41

Descargo de responsabilidad

La información contenida en esta ficha no pretende sustituir la recibida por el médico. Las decisiones referentes a la salud siempre deberían tomarse tras consultar con los profesionales sanitarios.

La información médica puede quedar desactualizada con rapidez.

Si te surge alguna pregunta tras leer esta ficha, te aconsejamos hablar con tu médico o enfermera o llamar a gTt-VIH, al 93 458 26 41, para comprobar si existe alguna novedad relevante al respecto.

SUBVENCIONA



Diputació
de Barcelona

Àrea d'Igualtat
i Sostenibilitat Social



Ajuntament de Barcelona

COLABORA

